



BOLETÍN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEÓN.

CARTA DE SU SANTIDAD AL ARZOBISPO DE RODAS OBISPO DE MALTA

Venerable Hermano: Salud y Bendición Apostólica.

Como ya le informé, querido Hijo, el Cardenal Secretario de Estado, Nos hemos sido profundamente afectado por la audaz licencia de ciertos periódicos de Malta, que no han temido ataques con indignos ultrajes, siendo su Pastor, y han osado dirigir semejantes injurias á la Santa Sede. Y esta audacia no debe ser menos reprobada, por que se ha producido con ocasión de ciertos documentos concernientes á las negociaciones cambiadas, á propósito de ciertos asuntos eclesiásticos entre la Santa Sede Apostólica y el Gobierno de la Reina de Inglaterra.

Lo que hay de deplorable es, que ciertas opiniones que, aunque Nos sean extrañas, se expresan en estas letras, hayan podido dar pretexto para inflamar los espíritus populares que acostumbran á inflamarse, tanto más fácilmente, cuanto que ciertas palabras les son presentadas con más perfidia por los que tienen interés en excitar la envidia de la multitud contra aquellos á quienes se debe dar principal honor. Sin duda alguna esta excitación de los espíritus tiende á corromper lo que era excelente y á dividir lo que estaba unido.

Porque Nos sabemos cuál es la dulzura de espíritu y de costumbres del pueblo de Malta; cuál su celo por la Religión cató-

lica, que le fué inculcada por la presencia y voz del gran Apóstol de las acciones; cuál la nobleza de las acciones de sus antepasados; cuál es su amor y fidelidad por esta cátedra suprema de verdad.

Además, Nós hemos experimentado cuán grandes eran el celo y respeto de los malteses para Nós con los recientes testimonios que Nos han dado en el quincuagésimo aniversario de nuestro Sacerdocio.

Por esto, Nós les profesamos especial afecto; y por todos los medios que estén en Nuestro poder Nós Nos esforzamos, no sólo en procurar su salud espiritual, sino también en favorecer su prosperidad por los medios civiles. Pero cuanto más profundamente les amamos, más amargo es Nuestro dolor al ofrecerse á Nuestra vista la imagen de un hombre enemigo, que bajo pretexto de amor á la patria, siembra la cizaña, excita la desconfianza, suscita las contiendas, falsea la verdad de los hechos, desnaturaliza y cambia en mal por una falsa interpretación los designios de rectitud, y de esta suerte, no sólo falta á lo que se debe á la legítima autoridad de la iglesia, sino que la injuria y trata de divorciarla de los espíritus de los fieles que la piadosa tradición de los antepasados había tan estrechamente unido.

Esta calumnia y este engaño del hombre enemigo de que Nós Nos lamentamos, aparecerán fácilmente á la vista de todos, si se quiere considerar con ánimo tranquilo la manera de obrar de los Romanos Pontífices, y examinar lo que ha sido convenido recientemente acerca de los asuntos de Malta entre Nós y el Gobierno real de Inglaterra. La historia enseña que esta Santa Sede, cada vez que ha preparado y concluido convenios con el poder civil, siempre se ha cuidado de los intereses y derechos de los pueblos, aunque con frecuencia haya estado expuesta, por este hecho, á los ataques, á los odios, á los peligros y á la cólera de los poderosos. Siempre que se trata de cosas concernientes á la Religión, de la cual es la Santa Sede, por ordenación divina, guarda y custodio, aplica en todo un espíritu que no se obscurece por ningún cuidado de las cosas humanas, y considera únicamente lo que reclaman la gloria de Dios y la salvación de las almas, lo que mejor conviene al bien público, á la paz y á la tranquilidad de las naciones.

Eso es lo que Nos hemos también considerado al firmar con el Gobierno británico un convenio, por el cual nada se ha derogado de los derechos y de las libertades de la Iglesia que están, por el contrario, más firmamente establecidos y constituidos. Solamente algunos capítulos de la disciplina eclesiástica, ya aceptados por el uso, han sido más cuidadosamente definidos por este acto del consentimiento de los dos supremos poderes.

Pero como al hacer esto Nos ocupábamos también en lo que pudiera servir y adornar el Seminario de Malta, donde se han educado los ministros de la Iglesia, á quienes su vocación llama para ser la luz del mundo y la sal de la tierra, no podía ocultárenos que la naturaleza del lugar que ocupan malteses é ingleses reclama una atención especial.

Nos ha parecido bien, en razón á este hecho, velar porque los alumnos reciban una educación más amplia y más adaptada á su condición, para que vuestro clero pueda de una manera más cómoda y más eficaz cumplir su sagrado ministerio, y trabajar igualmente por la salud de los malteses é ingleses, por la consideración que le dará, con la dignidad del sacerdocio, la autoridad de la doctrina. Pero esto no impide, de ninguna manera, que se estudie profundamente el idioma natal, así como las demás ciencias que convienen á los eclesiásticos y que les harán honor.

Por esto Nos os recomendamos ardientemente, y Nos confiamos que así será, que el clero joven, en quien descansa la alegre esperanza de la Iglesia, florezca por la piedad y por la adquisición de las ciencias y de las bellas artes, que harán su ministerio más glorioso y más provechoso.

Pero á la doctrina es preciso que vaya unido un celo ardiente por la disciplina, á fin de que de este floreciente plantel salgan ministros de caridad y de paz que sean ejemplo para los demás, y sostengan la esperanza que han hecho nacer en Nos.

Que los fieles sean semejantes al clero; que, firmes en la fe, amen la concordia; que estén sumisos á la autoridad legítima; que tengan culto de piedad para su madre la Iglesia; pero, sobre todo, que cuiden mucho de no abandonar su propia firmeza, dejándose extraviar por el error y por el fraude de los hombres malvados que, simulando la religión y el amor á la patria, tra-

bajan por cuenta de las sectas enemigas de la Iglesia, y, con escritos impíos, quieren tachar de infames á los hombres y á las cosas á que se debe todo honor, y destruir la unidad que guardan los lazos de la disciplina y de la obediencia.

Nós no dudamos, visto vuestro celo pastoral y vuestra prudencia, que prestareis vuestros cuidados y toda vuestra actividad á disipar las nubes, con las que se ha querido poner obstáculo á la verdad, para que así Nos podamos regocijarnos recíprocamente en nuestros actos y deseos.

Entretanto, como prenda de Nuestro afecto, recibid la Bendición Apostólica que á vos, venerable Hermano, al clero y á los fieles confiados á vuestros cuidados, Nós concedemos con toda la efusión de Nuestro corazón.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el XXVII de Julio del año MDCCCXC, décimo tercero de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

APUNTES SOBRE LA ENSEÑANZA CATEQUISTA.

(*Conclusión.*)

PREPARACIÓN REMOTA Y PRÓXIMA PARA COMULGAR.

El día de la Purísima Concepción es el más á propósito para separar á los niños y niñas que se encuentren en disposición de comulgar dentro del tiempo pascual del año inmediato. Inscritos en lista aparte, conviene dar principio por consagrarles á María inmaculada, haciéndoles con este motivo una fervorosa exhortación, invitando á esta parte predilecta de la Catequesis, á que se ponga desde aquel momento bajo la protección de la Inmaculada Virgen, declarándola patrona de la primera Comunión.

El nombre de María es de suyo simpático, tanto á los grandes como á los pequeños, y á éstos no se les puede invocar otro que más les entusiasme. Sin saber por qué, ni cuándo lo aprenden, sienten dentro de sus almas que la santísima Virgen, es el ideal de la humana perfección; la madre más cariñosa, el imán que atrae las almas y el mejor modelo que puede imitar.

En donde sea posible, ha de celebrarse la fiesta de la primera Comunión el día del Patrocinio de San José; á fin de que esta circunstancia pueda ser motivo para recomendar de un modo singularísimo la devoción al venturoso Pátriarca, al que es preciso presentar como maestro acabado de educación, por cuanto le fué encomendada la del Hijo de Dios, nuestro benditísimo Jesús.

La preparación próxima interesa en gran manera. De ella depende el fervor con que habrán de comulgar. Para que resulte completa, cuando sea posible, se debe invitar á los niños á que concurren por las tardes, después de salir de la escuela, á unos ejercicios espirituales, que se harán con mucha sencillez y familiaridad. Para que no se cansen de asistir conviene que no duren más que los cinco días que preceden á la Comunión general. Procure el Párroco que asista el mayor número posible, no sólo los de primera Comunión, sino también los demás de la Catequesis que hayan de cumplir con el precepto de Comunión pascual; y si por los medios que Dios le sugiera atrae también á estos actos piadosos á los callejeros y jóvenes desocupados, no perderá el tiempo; algunos se aprovecharán.

Estos ejercicios comienzan rezando la estación al santísimo Sacramento, ó un diez del santo Rosario. Después se cantan algunas letrillas propias de estos actos; y á seguida se les tiene una instrucción, procurando que en las cinco se hable del infierno, de la muerte, del pecado mortal, de la Comunión indigna y de la manera de invitarla con la Confesión general, insistiendo mucho sobre el modo práctico de examinar la conciencia y de confesarse bien. Estas instrucciones son de grandes resultados, y Dios suele derramar en ellas tan abundantes gracias, que cambian con frecuencia las inclinaciones viciadas de los niños, haciéndoles dóciles y ejemplares. Se terminan con algunas jaculatorias y cánticos, y se procura que al acto asistan los instructores para que cuiden del orden, sobre todo á la entrada y á la salida del templo. Procúrese que cada ejercicio no dure más de una hora, y que los niños puedan estar cómodamente sentados.

El último día, víspera de la Comunión, deben confesarse todos procurando que los que van á comulgar por primera vez hagan confesión general de toda la vida y los demás desde la última también general, cuidando de elegir para esto los Sacer-

dotés más aptos de que el Párroco pueda disponer, Adviértales y repítales desde el púlpito que se vayan directamente á sus casas, que guarden el debido recogimiento, que cumplan en seguida la penitencia, que al día siguiente vengan á la iglesia antes de la hora señalada muy limpios y aseados, en ayunas y en compañía de sus padres si puede ser, para que presencien la fiesta que se va á celebrar

Tanto para los dias de ejercicios como para el de la Comunión será muy útil al Párroco la obrita del P. Francisco F. Butiñá, titulada *Escuela de santidad, ó ejercicios espirituales para disponer á los niños á una buena y fervorosa Comunión.*

EL DÍA DE LA PRIMERA COMUNIÓN.

Es muy interesante que se dé á la fiesta el mayor esplendor posible en cada localidad, adornando la iglesia como en los días más solemnes y anunciándolo con repiques de las campanas. Los niños que hagan la primera Comunión han de llevar al cuello la insignia ó escapulario, si pertenecen á alguna Congregación, ó por lo menos un lazo blanco en el brazo izquierdo, para que no se confundan con los demás que también habrán de comulgar. Las niñas, que fácilmente pueden, deben vestir de blanco y llevar así mismo la medalla ó escapulario de la asociación á que pertenezcan. Han de colocarse los primeros en los bancos, los cuales se disponen en dos filas, de suerte que en la de la izquierda se sienten las niñas y en la derecha los niños, dejando por lo menos un metro de espacio libre en el centro y otro á cada lado. En el altar, si las hay, es muy conveniente colocar una pequeña imagen del Niño Jesús, dispuesta para ponerla en andas cuando sea menester, en la derecha, ó sea el lado del Evangelio, la imagen de San José y en el de la Epístola la de la Inmaculada Concepción. Si la Catequesis posee estandartes ó gallardetes, deben lucirse en la fiesta y colocarlos en el presbiterio en donde se vean y no estorben. Cerrando las dos filas de bancos se coloca el armonium, cuando le hay, y el coro de niños y niñas, que han de cantar, cuidando que se hayan ensayado convenientemente. Llegada la hora señalada, y cerciorado el Párroco de que todos los niños están confesados y en ayunas, y que ninguno precisa reconciliarse, les hará una corta exhortación preparatoria, pro-

curando con piadosos afectos que comulguen con grandísimo recogimiento. Sentado después en el presbiterio, hará que se le acerquen uno por uno los niños y niñas de primera Comunión y les impone la medalla, con cinta blanca conmemorativa de este grandioso acto, mientras el coro canta alguna letrilla al Corazón de Jesús.

Debe celebrar el Párroco la Misa y alternar los cánticos con los fervorines. A falta de Sacerdote que los dirija, puede suplirse con oraciones escogidas, leídas desde el púlpito por alguno de los instructores. Procúrese que ayuden á Misa cuatro niños de la misma Catequesis, y llegado el momento de comulgar, salgan primero los niños por el orden que están sentados de cuatro en cuatro por la calle del centro, con las manos juntas y despacio hasta llegar al altar, los cuatro que ayudan á Misa asisten al lado del Párroco con velas encendidas y son los primeros que comulgan. Los que han comulgado se vuelven por el lado del Evangelio y entran á sus asientos por la calle lateral. Cuando han comulgado todos los niños lo verifican las niñas en la misma forma. Los instructores cuidarán que al volver los niños á sus asientos beban un poco de agua, que estará de antemano preparada.

La acción de gracias debe hacerse en común; y terminada la Misa, el mismo Párroco desde el altar, les dirigirá una afectuosa plática en la forma que le parezca más conveniente para moverlos á perseverar. Mientras que el Párroco se despoja de los ornamentos sagrados, el coro canta algún himno, y terminado, se hace la renovación, de las promesas del bautismo, la consagración de todos á Jesús, María y José, y por último se les bendice con la fórmula que al fin de estos apuntes se publicará. Si hay medios de organizar procesión al rededor de la iglesia, sacando las imágenes del Niño Jesús, de la Inmaculada y de San José, será de mucho efecto y provecho, y si al terminar ésta se les distribuyen bollos, pasteles ó dulces y un diploma conmemorativo de la primera Comunión, los niños irán contentísimos á sus casas.

Esta fiesta conviene que sea en absoluto infantil, y que se prohíba el que se mezclen con los niños las personas mayores, á las que servirá el acto de buen ejemplo y mucha edificación.

Como es indispensable hacer gastos de importancia relativa

para que luzcan estas fiestas, es necesario que el Párroco llame en su auxilio á las personas piadosas de la feligresía, á fin de que contribuyan con sus limosnas para el objeto, ó disponga algunas rifas que le faciliten recursos para proveerse de devocionarios, estampas, medallas, etcétera. Si por razón de la localidad, no se puede solemnizar tanto como queda dicho, se hace lo que buena-mente se pueda, pero sin olvidar lo que ya dejamos dicho, que todos estos atractivos y aparato exterior impresiona muy favora-blemente á los niños y concurren grandemente á fomentar la devoción de los mismos.

J. F. L.

*SUSCRIPCIÓN abierta en el Obispado de León para atender á las apre-
miantes necesidades de la Santa Sede.*

| | <u>Rs.</u> | <u>Cs.</u> |
|--|--------------|------------|
| <i>Suma anterior.</i> | 14827 | 40 |
| El Párroco de Debesa de Montejo. | 20 | » |
| El Párroco de Resova.. . . . | 20 | » |
| Los feligreses de id. | 40 | » |
| D. Santiago Gil, Párroco. | 20 | » |
| » Paulino Pérez | 10 | » |
| D. ^a Isabel Pernia. | 20 | » |
| El Párroco de Villamuriel y familia | 30 | » |
| Recogido en el cepillo de dicha Iglesia. | 4 | » |
| D. Felix Gonzalez.. . . . | 50 | » |
| Las Religiosas de Cuenca de Campos. | 20 | » |
| El Párroco de Valderrueda. | 20 | » |
| El Párroco de Villosilla de la Vega... | 20 | » |
| Un vecino de Sahelices del Río. | 10 | » |
| El Párroco de Villibañe. | 20 | » |
| D. Miguel Alvarez.. . . . | 8 | » |
| » Modesto Celada. | 8 | » |
| El Párroco de Villabasta, y su madre. | 20 | » |
| Algunos feligreses de Villabasta.. . . . | 26 | » |
| Algunos feligreses de Valenoso. | 24 | » |
| D. Primitivo Rodriguez.. . . . | 20 | » |
| El Párroco de Castrotierra. | 20 | » |
| El Párroco y feligreses de Ferreras del Puerto | 60 | » |
| Suma. | 15317 | 40 |